

ACTA DE LA JUNTA GENRAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMBUTIDOS EL COSTEÑO EMBUCOSTE S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020

En Duran, a los dos días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la lotización Fincas Delia solar 9 se reunieron los accionistas de EMBUCOSTE S. A: Suarez Macias Grace, propietario de doscientas (200) acciones, Polanco Rada Carolina de seiscientas (600) acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada unas con los cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019
3. Nombramiento e Informe del Comisario Principal de la Compañía.

Dirige la sesión su Gerente General Carolina Polanco Rada y actúa como secretario ad – hoc Byron Orellana Lopez quien fue designado por los accionistas. Toma la palabra el presidente de la Junta y puso a consideración el primer punto constante en el orden del día que es 1.- Informe del Gerente General. - Por secretaria se procede a ar lectura a dichos informes, los mismos que forman parte integrante de esta acta. 2.- De inmediato se entera a conocer el segundo punto del orden del día que dice: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2019. Una vez que se procedió a la lectura de dichos documentos. 3.- Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Nombramiento del Comisario Principal de la Compañía. No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala, dándose la lectura al texto de la misma: la cual es aprobada en todas sus partes el presidente da por terminada la sesión, siendo las once horas.



Carolina Polanco Rada
Presidente de la Junta



Byron Orellana Lopez
Secretario AD HOC